

IZQUIERDA UNIDA MANTIENE ABIERTOS TODOS LOS FRENTE EN SU CLARA Y DECIDIDA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA



En la tarde de ayer tuvo lugar la reunión del Pleno del Consejo Escolar Municipal, para informar a sus miembros de los datos de matriculación para el curso próximo 2013-2014, en los diferentes niveles educativos. El concejal y vicepresidente de dicha institución advirtió de la "provisionalidad" de dichos datos que comunicaba dado que aún faltaban dos días para la publicación de los listados en los Centros y hasta el 17 de junio estaba abierta la posibilidad de reclamación a los mismos; sólo a partir del 21 de junio próximo las listas de matrículas pasarán a ser definitivas.

En este momento, de un total de 2038 alumnos y alumnas han sido adscritos a centros en los que las familias han optado a elegir como primera opción, entre un 91% y un 92%, en un cómputo que dicen se situaría un 5% por encima de la media presente en toda la Comunidad de Madrid. Se informó del criterio de ajustarse a 25 alumnos por aula, la ratio máxima en Ed. Infantil y Primaria, no siendo así en el CEIP "La Garena" y "Mingote", donde se acumularán hasta 27 alumnos en cada grupo o aula. También se rebasará dicha ratio en 1 grupo en el CEIP "Dulcinea" (de 3 años) y en 3 grupos (con 3/4 y 5 años) en el CEIP "Beatriz Galindo" supuestamente por las llamadas "agrupaciones de hermanos" que lógicamente las familias demandan a los centros por sentido común. También ocurre esa circunstancia en ciertos centros concertados, como el colegio Gredos, Escolapias y Sta. M^a de la Providencia, incumpliendo así -en todos los centros citados- las condiciones más idóneas para la calidad de la enseñanza y la mejor atención al alumnado por parte de sus tutores y docentes.

De la misma manera, en los niveles de la Educación Secundaria Obligatoria, los Institutos de Educación Secundaria, que no deberían superar la ratio de 30 alumnos/aula, (para cumplir con la letra de la Ley Orgánica de Educación, actualmente en vigor), la llegarán a superar en ciertos centros. Pese a que se afirma que todos los alumnos de 1º de ESO están ya ubicados, se ha visto necesario abrir un grupo nuevo en el IES "Pedro Gumiel" y se reconocen en el cómputo total de datos hasta 30 alumnos aún sin plaza asignada, a día de hoy.

En lo que respecta a los niveles de la Enseñanza Post-Obligatoria, especialmente Bachilleratos, el Concejal no pudo resolver nada dadas las grandes dudas emanadas de las cifras hasta que alcancemos el mes de Septiembre. No obstante, reconoció haber aceptado unas ratios de hasta 35 alumnos por aula en los Bachilleratos Humanísticos y Sociales y desbordar hasta los 36 alumnos en cada aula los matriculados en Bachilleratos de Ciencias y de Tecnología. En este punto, RECONOCIÓ ROTUNDAMENTE la tendencia a abandonar en estos niveles los centros de enseñanza concertados y privados en favor de la MATRICULACIÓN EN CENTROS DE ENSEÑANZA PÚBLICA, debido a las circunstancias de crisis económica del país y las dificultades familiares que ello conlleva. Desde Izquierda Unida, una vez más apostamos por este tipo de Enseñanza Pública, y denunciamos que las ratios señaladas no son las más aconsejables para impartir docencia en las mejores condiciones de dignidad y de calidad; los duros recortes que está aplicando la Consejería de Educación y los masivos despidos de miles de profesores en los

últimos años no hacen sino agravar las duras condiciones laborales y educativas en que nuestros niños y jóvenes se ven obligados a recibir las enseñanzas, día tras día.

El responsable del área de IU y miembro del Consejo Escolar Municipal, **F. Sócrates Quintanar García**, recordó al Sr. **Bernaldez** la **promesa incumplida por él y por el Sr. Alcalde** tras la constitución de este Consejo Escolar Municipal hace unos meses de **aportar lo antes posible a la ciudad un verdadero MAPA ESCOLAR DE ALCALÁ** que defina, cuantifique y evalúe las verdaderas necesidades y expectativas educativas de los diferentes barrios y distritos con el fin de lograr cuanto antes hacer realidad el verdadero DERECHO A LA ELECCIÓN DE CENTRO (PÚBLICO O CONCERTADO) de todos los ciudadanos, sea cual sea el distrito en el que vivan; eso, a día de hoy es realmente imposible debido a la inflación de centros concertados o privados en el distrito V o IV en detrimento de suficientes centros públicos donde poder matricular a sus hijos en los distintos niveles educativos para todos los ciudadanos de la ciudad.

Francisco-Sócrates Quintanar García
Responsable del ÁREA DE EDUCACIÓN de IU-ALCALÁ
TFNO.: 690 345 242